

**Mr. Poujade, fotógrafo, Avellanos, 3.**  
es la última creación de la fotopintura. Se retrata á todas horas, de día y de no ha.

El día 25 del actual termina el plazo para reclamar el regalo ofrecido, como obsequio, á todos los clientes de este importante establecimiento, consistente en un artístico é inalterable retrato esmaltado sobre piedra porcelana, que

# REGALO

El acreditado fotógrafo Sr. Montes, recuerda á su numerosa clientela que siguiendo la costumbre de años anteriores, hasta el día de Reyes podrá obtener como regalo un retrato doble tamaño, papel platino mate inalterable, todo aquel que encargue media docena de copias.

Casa especial en retratos de niños y jóvenes, ampliaciones gran tamaño, hasta el natural, en cuantos procedimientos se conocen, y reproducciones de otros retratos por deteriorados que estén.

También se hacen grupos en interiores á cualquiera hora del día y de la noche con los aparatos, últimos adelantos.

**2, Plaza Mayor, 2, junto al Consistorio.**

Albums de Burgos, con 32 vistas fotográficas, á 2 pesetas; de venta en las principales librerías y objetos de escritorio, y en casa de su editor Sr. Montes. Se remiten por correo certificado, mandando en sellos 2 pesetas 30 céntimos.

## PAÑERÍA

### Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embudos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Gargas, peñetes novedad, castores, peluches, armures negras para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Piqués afelpados, escoceses y franjas, lanas, gargas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.

**Precio fijo.**

## DOCTOR G. URRAGA

Oculista

EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.

Consulta particular, de 11 á 1. Gratia á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

## LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA

VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

## Vacas holandesas

Ha llegado á Bilbao, procedente de Rotterdam, una buena partida de ejemplares escogidos, bajo todos conceptos.

Para informes dirigirse á los señores Olavarría y C.ª, en Bilbao, ó á su representante en Burgos, D. Fermín M.ª de Oñis.

## Escos políticos

Carta de Madrid.

Notas tristes.—El meeting de Lérida.—En las Cámaras.

Madrid 18.

Das notas tristes han de servirnos hoy también para comenzar la carta.

El fallecimiento del sabio y bondadoso catedrático, exrector de la Universidad Central, D. Francisco Pisa Pajares, y una catástrofe en un modesto hogar de uno de los barrios más típicos madrileños, el barrio de La Latina, y de una de las calles más madrileñas de la Corte, la calle del Bastero.

Acerca de este crimen de un loco, se saben los antecedentes que siguen:

Mannel García Parra, joven maestro carpintero, vivía hace tiempo en unión de su esposa en un piso bajo de la calle del Bastero, núm. 6.

Su esposa, Anastasia Yubera, le notaba desigualdades de carácter y excitaciones nerviosas infundadas que la hicieron suponer á Miguel poco seguro en sus facultades mentales.

Se lo comunicó á la familia, y después de muchas vacilaciones, ayer determinaron que le examinase un facultativo, y este confirmó las sospechas de Anastasia, aconsejándola que no dejase solo al enfermo, y que le llevasen á un manicomio.

En vista de esto, anoche quedaron velando tres dependientes de la carpintería.

Esta mañana temprano dos fueron á dar una vuelta á su domicilio, y el tercero quedó al cuidado de la carpintería.

Poco después de marcharse aquellos llegó la madre de Miguel á enterarse de la salud de su hijo. Estaba acabada de levantarse, presa de un fuerte ataque de locura, y tomando una faca dió á su madre (anciana de 73 años) dos terribles puñaladas.

La infeliz, gravemente herida en el pecho y la espalda, al caer se fracturó el brazo izquierdo.

Se interpuso el dependiente y recibió otras dos puñaladas, quedando mortalmente herido.

Por último, Anastasia, que aulló á los gritos, quiso interponerse y fué acuchillada, pero de menos gravedad que su suegra y el dependiente.

El inconsciente criminal observó tan terrible cuadro y volvió el arma contra sí, pero la faca tropezó con una costilla y saltó. Entonces Miguel buscó otro cuchillo y le hundió dos veces en su pecho, quedando gravísimo.

Miguel, su madre y el dependiente fueron conducidos al hospital.

Anastasia quedó en su domicilio.

El horrible drama es objeto esta tarde de todas las conversaciones.

\*\*

Nos telegrafian de Lérida que la comisión del «Fomento Nacional» de Barcelona ha regresado hoy, habiendo acordado celebrar el meeting (ya anunciado y suspendido) el primer domingo de Enero.

\*\*

Las sesiones de Cortes no han ofrecido hoy interés especial.

En el Senado ha seguido discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Congreso, el de Guerra, por el voto particular del señor Suárez Inclán (D. Julián).

La nota política del día es la intransigencia del señor Villaverde, respecto á la aprobación de sus planes.

Si las corrientes no cambian, ni habrá avenencia, ni acuerdo con las oposiciones.

ENCHETA.

## NECROLOGÍA

### El doctor Miguel y Viguri

La crónica nerológica registra hoy la nota del entierro del distinguido médico D. Isidoro de Miguel y Viguri, hijo del famoso humanista D. Raimundo de Miguel.

El sabio médico estaba reputado, por sus notables trabajos científicos en el Hospital de la Princesa, y por las numerosas obras que había dado á luz, como una de las eminencias médicas de más relieve en Madrid.

Su modestia era tan grande como su sabiduría. Por eso son muchos en España los que desconocían sus obras, tan conocidas en Alemania, donde hizo toda su carrera científica.

Hace poco tiempo ingresó el doctor Miguel y Viguri en la Academia de Medicina. Con tal motivo, los pe iódicos le dedicaron extensos artículos, enalteciendo su nombre y sus obras como merecían.

Entre las obras más importantes que había dado á conocer figuraba un *Diccionario de Medicina*, traducido del alemán, obra monumental que bastaría para dar gloria á su nombre.

El doctor Miguel ha fallecido en edad temprana, cuando aún podían esperarse muchos trabajos provechosos de su fecundo talento. Por esto es, sin duda, más dolorosa su irreparable pérdida, que lamentan hoy con sincero dolor cuantos conocieron al sabio y modesto profesor burgalés.

### El entierro

Según noticias recibidas de Madrid, la carroza fúnebre iba materialmente cubierta por coronas envueltas por los numerosos amigos del finado y las distintas sociedades á que pertenecía, así como también por las Facultades de Farmacia y Medicina.

Presidían el duelo el director de Sanidad, Df. Cortezo, en representación del ministro de la Gobernación; el gobernador civil, señor Liniers; el director espiritual del finado, capellán del Hospital de la Princesa, y los individuos de la familia D. Honorato Richi y el señor Sánchez Blanco (D. Manuel).

Formaban parte de la comitiva fúnebre, además de las comisiones de la Real Academia de Medicina, del Hospital de

la Princesa, del Colegio Farmacéutico de Madrid y de la sección de Cirugía de la Academia Médico Quirúrgica Española, e si todas las eminencias médicas de la Corte.

El cadáver del sabio doctor De Miguel y Viguri recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

## NOTAS RELIGIOSAS

### El Jubileo del Año Santo

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha autorizado por circular que publica el *Boletín Eclesiástico* al Cabildo Metropolitano, y á los señores Curas Párrocos, Ecdómos y demás encargados de Iglesias y capillas del Arzobispado, en las que haya reserva del Santísimo, incluso los Superiores de las casas de Religiosos y los Capellanes de Religiosas, de acuerdo estos últimos con las Comunidades, para que pueda exponerse en su respectiva Iglesia ó Capilla el Santísimo Sacramento á las 12 de la noche del día 31 de Diciembre actual, y á igual hora del mismo último día del año próximo de 1900, con facultad de celebrarse una sola Misa cantada ó rezada ante el mismo Augusto Sacramento expuesto, la cual será de festo en Circumcisión Domine et Ostava Nativitatis, en donde eso fuere posible por quedar al menos otro Sacerdote libre para celebrar el día 1.º de Enero la Misa parroquial, y pudiéndose también dar la Sagrada Comunión á los fieles dentro ó fuera de dicha Misa de la media noche.

Por último, dispone nuestro prelado que á las doce de la mañana del día 24 de Diciembre actual se haga en todas las Iglesias de este Arzobispado un repique general de campanas para solemnizar y anunciar á los fieles la inauguración del Jubileo universal del Año Santo.

## Clases pasivas.

Ayer celebró sesión la directiva de la Junta provincial de defensa, acordándose, entre otros extremos más secundarios, el de que se verifique la reunión general que, en el último mes de cada año, marca el artículo 15 de los estatutos de la *Asociación general de Clases pasivas de España*, debe realizarse para re-

## Variedades

### Conocimientos útiles

Para barnizar los instrumentos de música y los muebles preciosos, como cofrecillos, etc.—Se disuelven al baño de maría 500 gramos de espíritu de vino, 128 de sandaraca, 64 de goma laca, 64 del mastic y 32 de resina elemi, añadiendo, después de disueltos, 64 gramos de trementina de Venecia.

### Guía culinaria

Asadura de cordero estofada.—Perfectamente preparada, incluso el sazonado, se mecha con jamón y especias, añadiendo tomillo y vinagre. Se espolvorea con polvo tostado de pepitas de calabaza y se mete en el horno, colocada en una cacerola untada con manteca. Luego que esté en su punto se sirve sin más aderezo.

sonrisa característica de la buena estatuaría gótica. Las fábricas elevadas sobre aquel límite se pueblan de retorcidas hojarascas, complicadas ménsulas y filigranados doseletes que cobijan figuras donde se advierte el afán naturalista propio de la decadencia. Clara y distintamente márcase, pues, el límite donde al mediar el siglo xv había llegado la construcción de las torres.

Llamado Juan de Colonia á proseguir la obra de éstas, comenzó por elevar sobre el existente otro cuerpo prismático, siguiendo las líneas de aristas y ventanales del inferior, si bien cortó los contrafuertes que consideró ya innecesarios á aquellas alturas, y por medio de cuatro *trompas* preparó una plataforma de cuadrado perímetro y amplio hueco octogonal en el centro. Sobre ella asentó la aguja en forma de pirámide de ocho caras, rodeando la plataforma de calado antepecho, apoyado en cuatro grandes pináculos angulares y diez y seis menores, y adornándolo con estatuas, inscripciones y escudos. Cuando hagamos el juicio crítico de la obra del maestro de Colonia, apuntaremos el concepto que esta disposición nos merece, en consonancia con el proceso histórico de este elemento arquitectónico. Ahora solo hacemos la historia y descripción de las agujas, si bien ambas de un modo sucinto, por ser de todos sobradamente conocidas.

En el libro redondo de la Catedral, año de 1442, folio 1.º, consta que el martes 18 de Septiembre de 1442 fué puesta la primera piedra de las torres que ahora nuevamente se hacen. Y en el volumen 73 se lee que á 4 de Septiembre de 1458 se

ello en ciertas semejanzas arquitectónicas (1). Pero éstas son, hoy por hoy, meras conjeturas de las que nada fundamental podemos sacar para la biografía del maestro.

Tales son, pues, los escasos datos y las conjeturas que hoy tenemos para formarlas. Complétese con las noticias de que estuvo casado con María Fernández, acaso hija de Martín Fernández, que figura como maestro de la Catedral en 1418, y hermana de Garcí Fernández, que sucedió á Colonia en la obra de la Cartaja, y adiciónese con el conocimiento de que dejó seis hijos, Simón y Diego, arquitectos; Fernando, Leónor y dos que quedaron de menor edad á la muerte de su padre.

No es mucho, en verdad, lo que antecede para reconstituir la vida de un hombre; pero todavía podemos darnos por satisfechos con ello si consideramos que Juan de Colonia es el primero de los arquitectos de la Catedral de Burgos en que comienza á romperse el anónimo de sus obras. Pasa, en efect-

(1) Debemos esta última noticia al Sr. Tarín, persona muy conocedora de los monumentos valencianos. Pudiera dar fuerza á la sospecha el que la iglesia citada es fundación de la Reina D.ª María, esposa de Alfonso V de Aragón y hermana de Juan II de Castilla. Pero hace dudar el que se sabe que la primera piedra del convento de Valencia se colocó el 9 de Julio de 1446, época en la que Juan de Colonia debía estar abstraído en la obra de las torres de Burgos. De todos modos, creemos curiosa la noticia, que esperamos ver confirmada ó desechada por estudios posteriores.

novación de cargos de dicha directiva. Este acto se verificará el domingo 24 de los corrientes a las once y media de la mañana, en punto, en el domicilio social de la Junta, sala de esgrima de esta guarnición (planta baja del parque de artillería), y se ruega la más puntual asistencia a todos los asociados de esta capital y pueblos de su provincia.

A más de los socios de número, pueden asistir a esta reunión general (sin voto), los que, según los estatutos, son protegidos de ella (viudas y huérfanos de jefes y oficiales de ejército y de funcionarios civiles) y acogidos (licenciados de ejército inutilizados en campaña, cesantes sin sueldo y pensionistas de cruces) para sus gestiones pendientes.

Media hora antes de la sesión, estará en el local la comisión de propaganda para que puedan inscribirse en Secretaría como socios de número los pasivos que aun no pertenecen a esta Junta provincial, los cuales tendrán derecho a asistir, con voz y voto ya, a dicha reunión general.

### Contrastación de pesas y medidas

El señor gobernador civil ha dispuesto que el ingeniero del contraste proceda a la comprobación y marca periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar del sistema métrico decimal en todos los partidos judiciales que constituyen esta provincia, empezando por el de Burgos, siguiendo en orden sucesivo los de Briviesca, Miranda de Ebro, Belorado, Castrogeriz, Lerma, Aranda de Duero, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

Con este objeto, empezará la comprobación por esta ciudad el día 2 de Enero, y continuará hasta el día 20 del mismo, a cuyo efecto estará abierta la oficina seis horas diarias. Con el fin de que adquiera la suficiente publicidad, el señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital ordenará se publique el bando correspondiente para recordar a sus administrados la obligación que tienen de concurrir puntualmente a la comprobación con el surtido de pesas, medidas e instrumentos de pesar, de acuerdo para su tráfico en los días señalados, y las penas en que incurren si dejan de verificarlo.

Una vez terminado el plazo reglamentario en la capital para efectuar la comprobación, continuará esta en los distintos municipios que constituyen el partido judicial de Burgos, a partir desde el día 21 de Enero en adelante.

La contrastación comprenderá a las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la provincia ó de los municipios, a los establecimientos industriales ó de comercio de cualquiera es-

pecie, almacenes, tiendas, mercados, puestos ambulantes, y por último, a todos los establecimientos que pudiendo realizarse en ellos transacciones mercantiles, vienen reglamentariamente obligados a estar provistos de pesas y medidas métrico-decimales.

Los dueños ó encargados de los establecimientos, comercios ó ambulancias ya citados, lo mismo de esta capital que de los diferentes pueblos de esta provincia que, una vez transcurrido el plazo designado para la comprobación, hubiesen dejado de concurrir a la comprobación referida, sin que lo hubiesen solicitado en forma reglamentaria, darán a entender por ese solo hecho que se practique en sus propios domicilios, devengando dobles derechos de tarifa.

Los nuevos establecimientos que se instalen, los vendedores ambulantes que ejerzan de nuevo sus industrias, lo propio que los fabricantes ó expendedores de pesas, medidas e instrumentos de pesar, no pueden exponerlas ni venderlas al público cuando carezcan de la marca primitiva, en cuyo caso, lo mismo estos que aquellos, deberán llevarlas a la oficina del fiel contraste para comprobarlas y estampar la marca correspondiente, debiendo tener en cuenta que la referida oficina estará abierta por lo menos los cuatro primeros días laborables de cada mes y horas que se designan en dicho local-oficina.

Los dueños de cualquiera clase de comercio, establecimientos, sitios de venta, etc., que bajo excusa ó pretexto se negaren a la práctica de comprobación respectiva, los que no satisfagan en el acto los derechos devengados, aquellos que hicieran uso en sus establecimientos de pesas ó medidas falsas por no estar ajustadas en su forma y condiciones a lo que el Reglamento obliga, y, por último, los que no estén provistos del surtido de pesas ó medidas necesarias y las que aparezcan sin la marca de la última comprobación periódica, sufrirán las consecuencias de los artículos 98, 99 y 100 del mencionado reglamento.

### Noticias locales

Se están llevando a cabo con gran actividad los trabajos para la traida de aguas potables a la ciudad de Briviesca, cuyos estudios ha practicado el arquitecto provincial, señor Calleja.

La guardia civil de Melgar de Fernamental ha denunciado por cazar sin licencia al vecino de Lantadilla (Palencia) Tomás Rojo Calvo.

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Veterinario expedido a favor de D. Aureliano Quintana y Angulo.

Hoy se ha abierto el pago de clases pasivas en la siguiente forma:

- Día 19.—Jubilados y cesantes.
  - 20.—Jefes y oficiales.
  - 21.—Tropa mensual.
  - 22.—Remuneratorias y monte-pío civil.
  - 23.—Monte pío militar.
  - 26.—Cruces pensionadas.
  - 27 y 28.—Nóminas y retenciones.
- El pago del culto y clero tendrá lugar desde mañana al 7 de Enero, todos los días laborables, de nueve a una.

Por el ministerio de la Guerra se han aprobado y declarado indemnizables las comisiones conferidas en los meses de Marzo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre últimos a personal de esta región.

La Gaceta Meteorológica publica las siguientes prevenciones sobre el tiempo respecto a la segunda quincena de este mes:

- Días 20 al 22.—Nublados con relámpagos al N. y NO. y hielos en las provincias centrales y limítrofes.
- Días 23 al 25.—El mismo régimen, excepto al SO. y SE.
- Días 26 al 27.—Frio al N. y provincias centrales, y nieve y heladas consecutivas.
- Días 28 al 30.—Régimen anterior y al SO., al S. y al SE. nublados que preparan el tiempo para lluvia.
- Días 30 al 31.—Lluvias y vientos del NE., en las provincias de Levante, con acción refleja en Almería, Granada, Jaén, Andalucía, S. de Badajoz, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, y S. de Portugal.

El sábado terminaron en el cuartel de Administración militar los exámenes de los cabos para cubrir las vacantes de sargentos que ocurran en la segunda brigada.

De los 22 cabos que se presentaron, han sido aprobados con buenas calificaciones 18, entre los cuales se cuentan algunos de esta ciudad.

Ayer dieron principio los exámenes para cubrir las vacantes de cabos en el referido cuerpo.

En esta administración puede recogerse un plano, en papel-tela, encontrado esta mañana en el Espolón.

La Cámara de Comercio ha trasladado sus oficinas al piso primero de la casa número 23 de la calle de Huerto del Rey.

En la feria anual de Aranda de Duero han sido comprados por agentes del gobierno inglés todos los caballos y mulas que se hallaban a la venta. Este ganado lo destinan los ingleses para la campaña sur-africana.

Ayer se expidieron en la oficina municipal 100 papeletas más para el colono. De suerte que se hallan trabajando ya 400 jornaleros.

Durante la ausencia del señor Fernández Cavada, que se encuentra en Santander, ha quedado encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Arroyo.

Anoche a las doce y media fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Nicolasa Ruiz, habitante en la calle de San Francisco, número 18, de varias contusiones que la causó un sujeto.

Esta mañana ingresó en el mismo benéfico centro una sirvienta que al partir leña se hirió con un hacha la mano derecha.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento resolviendo que se declare firme el apartado tercero de la Real orden de 31 de Mayo último, respecto a la distribución de los derechos de certificado de la asignatura de Gimnástica en el próximo pasado curso.

Suscrita por buen número de comerciantes, se ha presentado al Ayuntamiento una instancia pidiendo que las próximas ferias de San Pedro y San Pablo se celebren con mayor esplendor que en años anteriores.

Con el presente número acompañamos un prospecto de las acreditadas Pastillas Morelló, que se venden en casa del señor Barriocanal y demás farmacias.

Mañana, media hora antes de la señalada para la sesión del Ayuntamiento, se reunirá la Junta municipal para conarse el presupuesto extraordinario de 290.000 pesetas.

Teatro.—Funciones para mañana: La revoltosa, La Gran Via y Lucifer.

Tienda Asilo.—A 380 asciende el número de raciones que hoy se han facilitado.

Un buen consejo  
Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de comer una copita de Licororo  
HENRI GARNIER & C.—Pasajes (Guipúzcoa)

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y nuevo concejales del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, (Toledo).

—Otra calificando de mérito sobresaliente la Memoria que sobre los baños de Caldas de Oviado ha escrito y presentado D. Mariano Carretero, médico director de dichos baños.

—Otra fijando la temporada oficial del balneario de Caldas de Malavella desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre de cada año.

—Otra ampliando la segunda tempo-

rada oficial del establecimiento balneario de Fortuna (Murcia) hasta el 20 de Noviembre de cada año.

Fomento.—Real orden aprobatoria de unas instrucciones para el servicio hidrologico en las provincias.

### Crónica religiosa

Santo de hoy: San Nemesio.  
Santo de mañana: San Teófilo.

### LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

### SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

#### Las Jornadas de la Virgen

Ejercicio para conmemorar en el tiempo de Adviento la jornada que de Nazaret a Belén hizo con los santos esposos María y José cumpliendo la voluntad divina para que el Rey de reyes viniera al mundo en el lugar y tiempo que anunciaron las profecías.  
Buena edición con cubiertas alegóricas; precio, 25 céntimos.

En la misma librería se hallan de venta las preciosas Placas esmaltadas, con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la inscripción siguiente:

#### BENDECIRÉ

las casas en que la imagen de mi corazón sea expuesta y honrada.  
Las personas que propaguen esta devoción, tendrán escrito su nombre en mi corazón y jamás será borrado de él.  
Hay tres modelos diferentes, al precio de 1,50 y 2 pesetas cada uno.

### Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Ocio.

Circular sobre la contrastación de pesas y medidas.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 5 de Diciembre.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que han de subastarse.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Instrucción pública

Por el rectorado ha sido nombrada maestra interina de Terminón D.ª Patricia Gato Alonso.

—Se ha recibido la propuesta para la renovación de la Junta local de Quintanilla S. García.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. J. H. Jackson y señora, de Berlín.

Hotel París.—Mr. Scott y familia y Mr. Maurice Fournier, de París.

Hotel Monin.—D. José Pérez, de Logroño; D. Celestino Cárcamo, de Pamplona; D. Emilio García, de Vitoria.

### Vacantes

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Omedillo de Roa, con el haber anual de 600 pesetas.

Término para las instancias, 30 días.

### Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chirlas

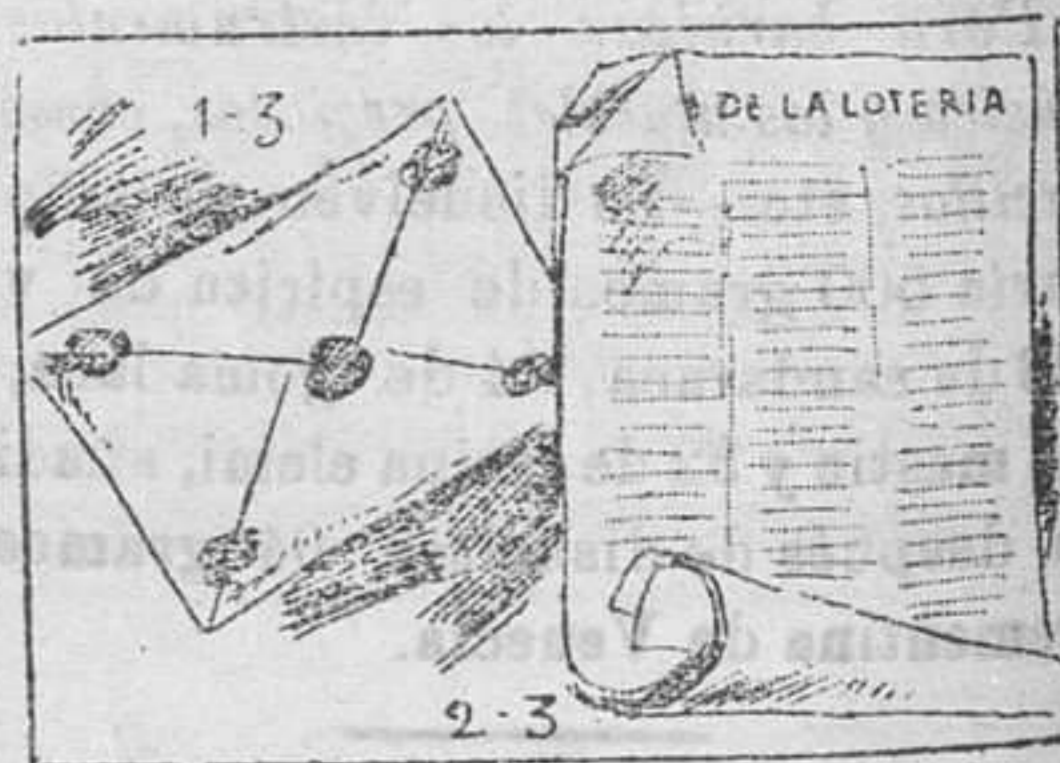
to, nuestra vista por las páginas de los libros donde constan los nombres de Enrique, Juan Pérez, Pedro Sánchez, Juan Sánchez de Molina y Martín Fernández; pero nada sabemos de ellos, y menos de sus trabajos, y apenas si podemos atribuir al primero las capillas absidales, que no la traza de la Catedral, y la prosecución de las obras de hastiales y antepechos a los demás, pues ni sabemos la fecha de la construcción de estas partes ni debemos, por lo tanto, hacer de ellas asignaciones. Juan de Colonia ocupa como maestro de la Iglesia Mayor un ciclo de tiempo en el cual positivamente se han construido varias obras de importancia, cuyo estilo y caracteres marcan, por otra parte, una sola inspiración. No es ya, pues, para nosotros un desconocido, autor de obras anónimas, sino una personalidad que se destaca de las nebulosidades que rodean a los artistas de la Edad Media, si bien su silueta no se aclare con la luz que estuviera en nuestro deseo. Para acabar de conocerle resta hacer el estudio crítico de su labor artística; pero esto sólo puede y debe intentarse después de analizar sus obras, cuya tarea emprendemos a continuación, guardando el orden correlativo que nos marca su importancia.

Las flechas de la Catedral de Burgos.—Las obras de la Catedral ejecutadas con inabarcable rapidez en su primera época (1), debieron marchar con gran lentitud en el siglo XIV, cuando, satisfechas las necesidades del culto y no sintiéndose ya los entusiasmos constructivos que determinaron el desarrollo del arte ojival, tropezábase también con la escasez de recursos. Las torres de la imponente principal esperaban pacientemente su coronación, no menos infortunadas que sus hermanas de Laon, París, Amiens, Bourges, Avila, Toledo y tantas otras de Europa. Las de Burgos habían quedado cortadas a la altura del nacimiento de los últimos ventanales. Más abajo de esta línea se ven capiteles de sencilla y estilizada flora y estatuas de severos pliegues, cuya fisonomía anima la

(1) Sabido es que, comenzada la construcción en 1221, celebráronse los cultos en 1230.

### Sección amena

#### Charada en acción



Solución al jeroglífico:

Angeles bella, para los pies

#### Notas cómicas

En el tribunal:  
—En fin—exclama el presidente—, ha sido usted sorprendido fracturando la caja de un establecimiento de crédito.  
—Señor, era para cumplir el deseo de mi difunta madre, que soñó siempre con verme entrar en una casa de banca.

el kilo; sardinas á 0'70; O'56 á 0'70; merluza de pesqueros de 1'20 á 1'30. Mercado público se han de mañana de hoy 15 buyes, 7 ovejas y 4 cerdos. Precio regulador se ha vendido á 1'63 y 1'66 y el tocino pesetas el kilo.

**Tribunales**  
Para el día 20 de Diciembre—Audiencia territorial: presidente del juzgado de Haro, D. Sodape Ortega, con doña María y otros y el abogado D. Rodríguez; defensor, D. Francés; procurador, D. María de Monzón.

**Registro civil**  
El municipal se han inscrito.—Nemesio Pascual González.

**Estado del tiempo**  
Pronósticos meteorológicos del día de hoy: mañana, 688 0. Temperatura: max. sol 10'0; max. sombra, 0'4; reflector, 0'4. Viento: nueve mañana, NE.

**Mercados.**  
Entraron 800 fanegas de trigo á la ga de 49 á 49 y 1/2, mocho de 43 y 1/2 á 44, rojo de 42 á 42 y 1/2, en paneras de 38 á 39, centeno de 30 y 1/2, cebada de 25 y 1/2, avena de 14 á 15 los 38 á 40 los 44, algarroba de 43, garbanzos á 70 los 42 y 1/2, y 1/2 rs. arroba, de 1.ª á 3.ª á 16 y 1/2. De 1.ª á 950 rs. fanega, de 3.ª á 750. De 1.ª y 1/2 rs. arroba. Sostenido.

Entraron 745 fanegas de trigo mocho á 44 reales, á 43, centeno á 31, cebada á 15, yeros á 39, 4 rs. arroba.

Entraron 380 fanegas de trigo mocho á 42 reales, centeno á 30, cebada á 29, yeros á 35 y garbanzos de según clase. De 3 reales arroba. De 1.ª y 1/2 reales cántaras y 1/2. De 1.ª á 35. Entraron 120 reses; todo se vende á precios. No concurre; todo se vende en alza.

Entraron 200 fanegas de trigo rojo de 40 á 42, 31, cebada á 27, avena á 18, alhelbas á 32, algarrobas á 40 de 86 á 120, lentejas á 54 y 1/2. De 1.ª á 19 reales arroba, de 3.ª á 17. De 1.ª á 14 reales fanega, de 3.ª á 12. De 1.ª á 3 reales arroba. De 1.ª á 21 rs. cántara, claro á 12. De 1.ª á 60 á 70 rs. cada fanega. Todo en calma y con poca entrada del temporal. No de bastante nieve. Los precios buenos.

El Fenix Español.

**Compañía de Seguros Reunidos**  
En todas las provincias de España, Francia y Portugal. Seguros de LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Director en Burgos y su provincia: D. Gallardo, Calle de Vitoria, nº 24, 2.ª derecha.

**San Juan, 44, 3.ª izquierda.**  
gratuita de doce á dos.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

**EN EL AFRICA AUSTRAL LO QUE DICE UN CORRESPONSAL.—MÁS REFUERZOS.**

Madrid 19 - 9,20 m. 10 m.  
Según noticias recibidas de Londres, el corresponsal de 'L' Echo', que se halla prisionero de los boers, telegrafía diciendo que aquellos le tratan bien.

Añade que los boers tienen confianza absoluta en el éxito de la campaña.  
Afirmar que los artilleros ingleses tienen mala puntería y se lamentan de la conducta de las tropas británicas, atacando á los heridos en la misma ambulancia.

Declara también el citado corresponsal que Ladysmith puede aún resistir algunos meses, aunque necesita socorros.

Otros despachos anuncian que Australia pone á disposición de Inglaterra para combatir en Africa, mil jinetes y una batería.

Este contingente saldrá de Australia el día 10 de Enero.

**VARIAS NOTICIAS OBLIGACIONES DEL TESORO**

Madrid 19 - 10 m.

El Banco de España ha publicado un anuncio prorrogando por seis meses las obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 de Diciembre.

Quienes deseen el capital podrán recogerlo.

**GACETA DE MADRID**

Madrid 19 - 10:35 m. 11 m.

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los excedentes de Ultramar que no han reunido los años de residencia en aquellas provincias, obtendrán la aptitud legal para el ingreso en la carrera judicial de la península cuando completen el tiempo con el abono de la mitad del que permanecieron en situación de excedentes.

Hacienda.—Real orden disponiendo que vuelva á encargarse el señor Aparicio de la subsecretaría del Ministerio, (cesando el señor Oya), en vista de su restablecimiento en la enfermedad que padecía.

**DETALLES DE UNA CATÁSTROFE**

Madrid 19 - 11,25 m.

Desde París comunican pormenores del terrible choque de trenes ocurrido en Angulema.

El expreso se estuvo dentro del tunel por faltarle agua, y en esta disposición le alcanzó el rápido á toda máquina.

El pánico que se apoderó de los viajeros no es para describir.

A los pocos momentos se procedió á socorrer á las víctimas, encontrándose entre los heridos á un matrimonio joven.

Ambos tenían las piernas cortadas.

Cuatro empleados de Correos resultaron también con gravísimas heridas.

**NUEVO NUNCIO**

Madrid 19 - 11,50 m.

Ayer tuvo lugar en Valencia el banquete con que obsequiaban al señor Capdepón los elementos liberales de aquella ciudad.

Asistieron 54 comensales.

El Dr. Moliner elogió los esfuerzos realizados por el señor Capdepón en pró del sanatorio de Porta Coeli.

El exministro liberal, después de elogiar á su vez á S. M. la Reina y al señor Sagasta, prometió que sus correligionarios favorecerán al sanatorio y se interesarán por todas las cuestiones sociales.

**ULTIMA HORA**

BUSCANDO UN ARRUGLO Madrid 19 - 2,30 t.

Al mediodía conferenciaron los señores Silvela y Villaverde.

El primero dijo á los periodistas que aún no hay fórmula, pero sí bases para lograrla.

Aquella podría consistir en aprobar los gastos, los ingresos y los proyectos complementarios, siguiendo la discusión de los proyectos especiales en el mes de Enero.

Hoy conferenciará el ministro de Hacienda con los señores Romero Robledo y Canalejas.

Si no se llegara á un acuerdo, se adoptará una resolución en el consejo de mañana.

**FIRMA**

Madrid 19 - 3,30 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Promulgando la ley referente al impuesto sobre el azúcar.

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto relativo á los servicios de tesorerías.

Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Hoyas para el día 14 de Enero.

El candidato adicto es el exgobernador de Barcelona señor Ojasto.

**EN PALACIO**

Esta mañana cumplieron á la Reina la viuda del general Margallo, el duque de Veragua y el general Montes Sierra.

**BOLSA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	69,00	68,85
Idem fin de mes.....	69,10	68,90
Idem exterior.....	75,80	00,00
Id deuda amortizable.....	75,95	76,65
5 por 100 de Aduanas.....	97,95	98,95
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	77,15	77,20
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	65,40	65,45
Empréstito de Filipinas....	81,30	81,05
Acciones del Banco de España.....	490,50	491,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	399,50	399,50
Cambios sobre París á ocho días vista.....	26,65	27,15
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	65,95	65,40

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Burgos, Isla, 5.  
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro española y extranjeras

**Pavos y pavas**

Se venden, cebados, superiores, en la calle de Villalón nú. 1, frente al puente de Malatos, paseo de la Isla.

**TURRONERO VALENCIANO**

Se ha establecido en la calle de la Paloma, como en años anteriores, con un gran surtido de turrones, mazapanes de Toledo, dulces secos y gran variedad de frutas del país.

**MINAS**

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eceja, Almirante Bonifaz, 16, 2.ª derecha.

Se compra toda clase de minerales.

**¡¡¡ Ahora ó nunca !!!**

Ha llegado á este capital y permanecerá en él solo cinco días, el célebre y renombrado Perfumero, Trinidad Lopez, ofreciendo sus servicios, de 2 á 4 de la tarde, en la calle de Almirante Bonifaz, 8, segundo.

Dicho señor se ofrece á hacer toda clase de operación sin molestia del paciente, de uñas extrañas, gavilanes, uñeros, callos, etc., etc.  
Mediante aviso oportuno pasará á domicilio.

**Preciosidades**

Se acaban de recibir para regalos de Navidad, desde diez pesetas en adelante. También se han recibido una variada colección de camafos para imperdibles de señora y alfileres de corbata para caballero.  
Especialidad en composturas y obras delicadas.  
Joyería de F. Martínez, Espolón, 20.

**COCHERA Y CUADRA EN ARRIENDO**

Para dos carruajes y caballos. Plaza de San Juan, núm. 9.

**RELOJES "OGEJO," 16 pesetas**

Composturas siempre 2 pesetas  
Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

**José Quesada**

Turrone de Alicante, Jijona, avellana, yema, nieve, Cadiz, coco, piña y plátano, mazapan legítimo de Toledo, dulces secos y cascás de Valencia, pasteles gloria, marquesitas, peladillas, pifiones, anises y avellanas.

En frutas, melones, granadas y naranjas mandarinas.

Vinos generosos de acreditadas marcas.

Lain Calvo, 3, y Cid, 4.

**VENTA DE DOS CASAS**

Se venden en pública licitación dos casas sitas en esta ciudad, una en la calle de San Gil números 16, 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban número 14, cuya subasta se celebrará el día 26 del actual á las 11 de la mañana en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 23 y 24. El precio, condiciones y títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría á disposición de las personas que deseen interesarse en su compra.

**Socio**

Se necesita con 4.000 pesetas de capital para un negocio cuyos beneficios ascenderán á más de 10.000 ptas. anuales.  
En esta imprenta informarán.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para ingreso de las clases de tropa en los Colegios de la Guardia civil y Carabineros.  
Preparación completa por oficiales del Ejército, prácticos en la enseñanza. Honorarios módicos.—Las clases comenzarán el 1.º de Enero de 1.900.  
En esta Academia se abrirá una sección especial para la preparación completa de la carrera de Comercio, (Lenguas, Contabilidad, Teneduría, etc.), dirigida por profesores competentes en la materia.  
Para informes, matrículas, etc., Plaza de Santocildes, 5, 2.º piso.

**ACADEMIA SABATER**

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles.  
Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería. Espolón, 14, 4.º - Burgos.

**AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO**

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases  
SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS  
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA  
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA  
FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.  
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

**Academia preparatoria para carreras militares,**

Director: DON ANGEL THUS  
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.  
Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.  
Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.ª izquierda

**AVISO IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE ARTÍCULOS ESPAÑOLES AL PERU**

SIXTO GUTIÉRREZ CUETO, Agente de Aduanas, con fianza en las del Callao (Lima) y Mollendo, Agente de la Compañía Transatlántica de Barcelona en el Perú, Comisionista y Consignatario, socio gerente de la firma «Calderón y Gutiérrez», con oficinas en CALLAO, LIMA y MOLLEND, ofrece sus servicios á los exportadores de artículos españoles para la venta con garantía, en cualquier plaza del Perú.  
Recibirá con gusto catálogos, muestras, listas de precios, etc., etc., y dará informaciones que se le pidan.

Para Mollendo: «Calderón y Gutiérrez»  
Para idem (cable): «Calderón»  
Para Callao y Lima: «Calderón y Gutiérrez»  
Para idem idem (cable): «Cueto»

**Vino de kola compuesto de Pinedo**

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.  
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. U zarram. Letiget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Baesa. Burgos: farmacia de L'era.

**Para Navidad.**

Villancicos, pastorelas, hierrillos, panderos, castañuelas, gaitas, tamboriles, canarios, flautas, etc., etc.  
Todo novedad

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DE LA

**Viuda de Bonifacio López,**

ESPOLÓN, 20, BURGOS

En esta casa se compran á altos precios toda clase de objetos de arte antiguo.

**VENTA DE UNA CASA.**

El día 25 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, la casa núm. 37 de la calle de San Juan, en esta ciudad, con jardín y cocheras. Las personas que deseen interesarse en su compra, pueden informarse del precio y condiciones en dicha Notaría, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad.

**PRACTICANTE**

se necesita uno que también sea barbero. Ejercerá en el mismo pueblo que el médico, quien le abonará 40 fanegas de trigo, pudiendo ganar otras 60 de varios vecinos acomodados, por concepto de barba.  
Dirigirse á D. Salvador Bravo Arrabal, en Villahoz.

**SE VENDE**

Una mesa de escritorio con su sillón, una consola y una docena de sillas con sofá. Almirante Bonifaz, 11, duplicado pral. derecha. De once á una, y de cuatro á seis.

Imprenta del DIARIO.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO... LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene el carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invertebral, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expanden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, á las horas de la tarde, esta agua puede conservarse en su virtud.

**BUCA GARGANTA VOZ**  
PASTILLAS F. PRIETO  
DE GUAYAGUINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de g. y ganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contra en ca. m. nocivos, ni el curato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**CONFITES CARPA**

REMEDIO RECOMENDADO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y CONVENIENTE PARA CURAR LA

**TOSSIS**

NO SE VENDEN EN BURGO.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo... Dr. M. de Barcelona, y que cura... todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889. O. premio en la de Ginebra de 1894. D. y... Unica aprobada y reconocida por... Comis. de Barcelona y Mallorca. V. en... y reconocidos prácticos... asociado vende sobre... En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar**

De las virtudes medicinales de... parado, nada puede hablar con... cuencia ni con tanta verdad como... prácticos que nos suministran los... profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOBAR:

Muy señor mío: Con mucha... ción he de decirle que en las mu... ces que he administrado el Jarab... yodo-ferroso, que V. prepara, ha... muy buenos resultados, encontrá... perior á todos los preparados fer... sos conocidos hasta el día, espec... te para corregir la anemia idio... consecutiva á hemorragias y fiebre... y la sintomática relacionada con... nes uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre l... sanguínea, modifica notablemente... estados escrofulosos muy frec... los niños, los cuales lo toman sin... nor resistencia merced al gusto ag... que tiene, circunstancia muy di... tener en cuenta cuando se trata... medicación paldopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital  
Cárlos).

Depósito general para ve...  
**Farmacia de Escobar**  
Plaza de Prim, 19, Bar...

**GRAN** establecimiento de **AGUARDIENTES** LICORES FINOS Y VINOS GENEROSOS de **MIGUEL DE SIMÓN**, 27, Almirante Bonifáz, 27. **BURGOS**

**Vinos de Champagne**

Los vinos finos de las bodegas más acreditadas de Jerez, se encuentran en esta casa á precios sin com... petencia.

**Vinos de Bourdeaux, Oporto, Tintilla de Rota, Pedro Ximenez y otros.**

**Sidra Champagne**

Chartreuse, Licor de Silos, benedictine fecamp Carmelitano, Kúmel de Riga, Pipermin, Viter, Vermout y Rom escahorado.

**Rom legitimo "La Negrita" á 4 pesetas botella.**

**Destilación Especial ANIS DEL PAPA-MOSCAS**

Este Anis, elaborado con todo esmero y con los mejores vinos que se han cosechado este año en la Mancha, resulta puro, sano y de gusto tan exquisito, que se hace grato á todos los paladares.—Las personas de buen gusto tienen en su casa una botella de este riquísimo aguardiente.

**OJO.**—Muchos establecimientos sirven por anis Papa Moscas otros anisados similares

Cognac legitimo Domecq á 3.50, 4.25 y 5.25 Pesetas botella.

**ANUNCIOS**

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico las cuatro de la tarde.